

Convocatoria al “Premio Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular” 2019

Se otorga el “Premio Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular” con el objetivo de reconocer el mérito de instituciones o personas en acciones de promoción de salud y prevención de enfermedad cardiovascular.

El premio se adjudica anualmente durante la Semana del Corazón y consiste en la entrega de un trofeo artístico y un diploma. La premiación tendrá lugar el viernes 27 de setiembre de 2019 en lugar a confirmar.

Los ganadores serán invitados con antelación, y en caso de no residir en Montevideo se le facilitará pasaje a fin de que pueda concurrir.

Requisitos para participar

Los interesados deberán presentar por escrito la descripción de las acciones realizadas que den cuenta de la trayectoria en promoción de la salud y prevención de las enfermedades cardiovasculares. Acompañarán con documentación probatoria (fotos, constancias y demás). Se considerarán aquellas iniciativas que ponderen el trabajo y las actividades dirigidas hacia y con la comunidad.

Todas las postulaciones deberán incluir nombre del postulante (persona o institución), datos de contacto (teléfono y correo electrónico), y la descripción del trabajo.

Podrán participar de la postulación al premio tanto personas como grupo de personas, organizaciones, empresas e instituciones nacionales.

Cualquier institución o persona, incluida la Comisión Cardiovascular, podrá postular a quien considere merecedor del premio.

Consideradas las postulaciones, los coordinadores de la Comisión Cardiovascular seleccionarán hasta cinco y el directorio de la Comisión Cardiovascular elegirá uno o más ganadores, a la vez que tendrá la potestad de declararlo desierto por resolución debidamente fundada.

Ningún miembro o funcionario de la Comisión Cardiovascular podrá ser postulado, ni recibir el premio.

Las postulaciones se recibirán en forma digitalizada hasta el viernes 6 de setiembre de 2019, enviando a la dirección de correo electrónico de la Jefatura Administrativa gbrancato@cardiosalud.org quien confirmará su recepción.